

Nombre del programa	Objetivo del programa	Unidad que gestiona programa	Requisitos y antecedentes para postular	Periodo o plazo de postulación	Montos globales asignados	Criterios de evaluación o asignación	Tipo y número de acto que establece el subsidio	Fecha del acto que establece el programa	Link a acto
Subsidio Único Familiar S.U.F. Recién nacido	Su función se basa en el Sistema de Protección Social, el cual se sustenta en la capacidad de activar beneficios sociales para proteger a todos los ciudadanos que presenten signos de vulnerabilidad, derivados del desempleo, el trabajo precario, el envejecimiento, la presencia de enfermedades crónicas y discapacidad en el grupo familiar.	DIDECO	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Ficha protección social al día 2.- Puntaje menor o igual a 11734 en FPS. 3.- Estar ingresada(o) en la Ficha 4.- Certificado de Nacimiento para Asignación Familiar 5.- Fotocopia carnet niño sano al día donde están los controles 	Todo el año	Asociado a demanda	Las solicitudes son recepcionadas y evaluadas técnicamente por funcionarios administrativos del Departamento Social de acuerdo con los principios orientadores de la entrega de la documentación requerida para su tramitación.	Ley N° 18.020	07-01-2014	Enlace